



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500913	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2010-11	si	si

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	10
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	17
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	19
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	35
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	40
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	40
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	44
<u>10. ANEXOS</u>	49

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página web del Centro ofrece la información sobre el Título, suficiente y relevante para el estudiante tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página web que contiene esta información es el siguiente: URL: [Grado en Educación Social \(cesdonbosco.com\)](http://cesdonbosco.com)

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Asimismo, la información presentada se adapta a lo expresado en la memoria verificada del Título. En dicha página se detallan los siguientes aspectos:

Las **competencias** de la titulación de Educación Social se encuentran detalladas en la web. Asimismo, en dicha página se detalla que el grado da acceso a una **profesión regulada** como profesional de la Educación Social. Los detalles relativos al acceso y admisión de estudiantes se encuentran disponibles para la consulta en la web citada.

Respecto a la **planificación y calidad de la enseñanza**, se recoge el plan de estudios y la distribución por cursos, módulos y materias. También hay información disponible sobre cada una de las guías docentes.

El **personal académico** que imparte clase en la titulación se puede encontrar en la página citada y en el enlace de las guías docentes aparece reflejado el profesorado de las distintas asignaturas.

Respecto al **sistema interno de garantía de calidad**, la información general sobre el sistema ese encuentra en: <https://cesdonbosco.com/calidad/>. También podemos encontrar información específica sobre el Grado en dicho enlace.

En la **página web** citada, se puede acceder a toda la **información** necesaria para que el alumnado que tengan intención de cursar el grado se haga una idea precisa del desarrollo y de las salidas profesionales que tiene. Todos los programas están a disposición del público que quiera consultarlos, desde donde se accede a todas y cada una de las asignaturas que compone el plan, pudiendo acceder a información sobre competencias que desarrolla, objetivos, descriptores, contenidos, forma de evaluación, horarios, etc.

El plan de acogida de estudiantes de nuevo ingreso es llevado a cabo por el **Servicio de Orientación Universitaria** <https://cesdonbosco.com/servicio-de-orientacion-universitaria/>, que la primera semana de clase organiza sesiones para los estudiantes de nuevo ingreso, sobre la vida universitaria, la estructura del plan de estudios, posibles salidas profesionales de sus estudios, y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El CES Don Bosco dispone de un sistema de garantía interna de calidad formalmente establecido que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El CES Don Bosco sigue apostando por la mejora de la calidad de la Educación Universitaria recogida en su **Proyecto Institucional y en las Metas Estratégicas del Plan Estratégico 2024/27** manteniendo y mejorando los estándares de calidad que la docencia salesiana siempre ha procurado impulsar.

En este sentido indicar que al finalizar cada curso académico, la Dirección realiza una evaluación de la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Calidad implantado en el CES Don Bosco de acuerdo con la Política y Objetivos de Calidad que queda recogida en la Memoria de las acciones contempladas en las revisiones previas, los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de Gestión de Calidad, la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad,

incluidas las tendencias relativas a la satisfacción de estudiantes, docentes y PTGAS, la retroalimentación de las partes interesadas, el grado en que se han logrado los objetivos de Calidad, el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, el análisis de los resultados de las diversas auditorías, de los resultados de seguimiento y medición de los indicadores, el análisis del desempeño de los proveedores, adecuación y necesidades de recursos así como cualquier necesidad de cambio en el sistema de Gestión de Calidad.

En dicho Informe, además, se indican los objetivos de mejora para el curso siguiente que tendrá la correspondiente trazabilidad en el Plan Anual de Mejora de la Titulación del curso académico correspondiente siguiendo así la filosofía circular de mejora del proceso educativo docente.

Los **Servicios y Comisiones** de apoyo a la docencia del CES Don Bosco elaboran sus propias Memorias Anuales y establecen sus específicos objetivos de mejora en sus Planes Anuales de Mejora específicos.

Para la medición de los indicadores se analizan los resultados de encuestas de satisfacción de estudiantes, PTGAS y PDI además de las encuestas específicas de cada Servicio y Comisión. Anualmente se ha de ajustar el nivel de conformidad que se quiere alcanzar, se estudian las posibles causas si no se alcanza el nivel fijado y se establecen indicadores más precisos si fuera el caso.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

El CES Don Bosco, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema interno de garantía de Calidad (SIGC), como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar en el reglamento [REGLAMENTO-FUNCIONAMIENTO-SIGC.pdf](#). Actualizado y aprobado el 7 de octubre de 2024.

La organización del SIGC del Grado, se sustenta en la **Comisión de Calidad** del CES Don Bosco, en la **Comisión de Coordinación de Grados** y en la **Comisión de la Titulación del Grado en Maestro en Educación Social**, aunque, es el Equipo Directivo del Centro el principal responsable en la Gestión y toma de decisiones, garantizando así la calidad interna de la Titulación del Grado de Educación Social implantada en el CES Don Bosco.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Rubén	Iduriaga Carbonero	Director
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
María Inés	Pacheco Ruiz	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil
Lorena	Silva Balaguera	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Carmen	Víllora Sánchez	Coordinadora del Grado en Educación Social
Ana	Horcajo Castillo	Coordinadora Grado de Pedagogía
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. Coordinador Máster Universitario en Psicopedagogía.
Mª Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad
Lourdes	Pérez González	Representante de los Profesores
Rebeca	Fernández Mellado	Representante del Personal de Administración y Servicios
Laura	Gutiérrez Notario	Gestora de apoyo a la Docencia
Elisa	Gutiérrez Hernández	Coordinadora de las Prácticas Externas
Jesús Miguel	Rodríguez Mantilla	Agente externo
Macarena	Meneses Gutierrez	Representante Alumnos Grado Maestro Educación Infantil
Manuel	Rodríguez Martínez	Representante Alumnos Grado Maestro Educación Primaria

Nerea	Navarrete Mendoza	Representante Alumnos Grado Educación Social
Brenda	Barba Bustamante	Representante Alumnos Grado Pedagogía
Mireia	Redondo Díaz	Representante Alumnos Doble Grado Infantil + Pedagogía
Claudia	Sierra Escobedo	Representante Alumnos Doble Grado Primaria + Pedagogía
Juan	Gómez Cumplido	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Orientación Educativa).
Paula	Arespacochaga López	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Lengua extranjera. Inglés).
Clara	Abad Caloto	Máster en Psicopedagogía

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
María Inés	Pacheco Ruiz	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil
Lorena	Silva Balaguera	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Carmen	Víllora Sánchez	Coordinadora del Grado en Educación Social
Ana	Horcajo Castillo	Coordinadora Grado de Pedagogía
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas Coordinador Máster Universitario en Psicopedagogía
Mª Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
Carmen	Víllora Sánchez	Coordinadora del Grado en Educación Social
Todos el profesorado de la titulación		

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTER CENTROS		
NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Gonzalo	Jover Olmeda	Decano Facultad de Educación UCM
Esther	Rodríguez Quintana	Vicedecana de Calidad e Infraestructuras Facultad de Educación UCM
Coral	González Barberá	Vicedecana de Ordenación Académica Facultad de Educación UCM
Roberto	Cremades Andreu	Vicedecano de Investigación y Posgrado Facultad de Educación UCM
Mª Ángeles	Díaz Laccourreye	Secretaria Académica y Responsable de Calidad CES Don Bosco

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para garantizar un buen funcionamiento del Sistema de Calidad se constituyeron las diferentes Comisiones con la finalidad de realizar un seguimiento de las diferentes tareas que el proceso de implantación y mantenimiento del SIGC conlleva y, por tanto, prestar un inestimable apoyo a la dirección.

El funcionamiento y la toma de decisiones de las Comisiones se encuentran recogidos en el [Reglamento de Composición y Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad.](#)

En líneas generales, analizados y valorados los resultados, propuestas las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos, se remite la información a la Comisión de Calidad para su aprobación.

Dentro de la mencionada Comisión corresponde a la Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Social garantizar la trazabilidad necesaria en el tratamiento de la información ya que es quien está en contacto permanente con los profesores de la titulación (en la Comisión de Coordinación del Grado al menos cada dos meses) representantes de los alumnos (en las Juntas de Evaluación, reuniones entre docentes y alumnos una vez cada semestre) y con Servicios y Comisiones del Grado, realizando así un seguimiento continuo del proceso educativo-docente.

A tal efecto, los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado también se requieren, entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y/o reuniones conjuntas para cuantas cuestiones indique la Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Social relativas a la Titulación y en aras de la consecución de una mejora continua.

Por otro lado, a lo largo del curso se mantienen reuniones con la Comisión de Coordinación Inter centros, creada el 14 de febrero de 2018 para una mejor comunicación entre los Centros Adscritos y la Facultad de Educación siguiendo los criterios de transparencia y comunidad solicitados en los diversos paneles que participaron en la renovación de la acreditación de los Títulos. En dichas reuniones se analiza el desarrollo del curso y la sujeción al marco legislativo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Coordinación Intercentros llevó a cabo reuniones generales, así como reuniones específicas para la Coordinación del proceso de Renovación de la Acreditación del Máster en Formación del Profesorado, y para la coordinación del especial seguimiento de los Grados en Maestro en Educación Infantil y en Maestro en Educación Primaria. Se ha desarrollado una comunicación constante en función de las necesidades.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/12/2024	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Alba Torrego Juan Carlos Sánchez Mª Ángeles Díaz	Se explica la situación de los títulos en relación con los procesos de calidad. Se analiza la especial complejidad del Máster en Formación del Profesorado. Se analiza el desarrollo del curso de los títulos.
17 y 28/01/2025	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Coral González Miriam Méndez Mª Ángeles Díaz Rubén Iduriaga Mercedes Reglero	Se solicita desde el CES Don Bosco realizar una modificación no sustancial de la Dimensión 4. Planificación de las enseñanzas, punto 4.1. Estructura básica de las enseñanzas. Distribución de créditos del plan de estudios (formación básica, obligatoria, TFG/M. Prácticas académicas externas): Cambios en la distribución temporal de las materias o asignaturas que no alteren los resultados de aprendizaje y los objetivos formativos de la titulación. Cambios en la unidad temporal de impartición de la materia o asignatura (trimestral, cuatrimestral, semestral, anual). En concreto, cambiar tres asignaturas de semestre. Se analiza desde la Facultad de Educación, dado que se debe impartir el mismo plan de estudios, y se concluye no poder desarrollar las modificaciones solicitadas.

SUBCOMISIÓN RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/12/2024	Esther Rodríguez Alba Torrego Juan Carlos Sánchez Mª Ángeles Díaz	Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
05/03/2025	Esther Rodríguez Alba Torrego Mª Ángeles Díaz	Se analiza la propuesta del panel para el Máster en Formación del Profesorado y se plantean dudas que finalmente se resuelven consultando a la secretaría del panel a través del Vicerrectorado de Calidad. Se concreta que, dado que las asignaturas genéricas se imparten en 12 especialidades en la Facultad de Educación, sólo debe estar presente en la visita del panel uno en representación e todos. Y, sobre el material de las asignaturas, decir elegir 4 especialidades (de las 12) de referencia.
22/04/2025	Esther Rodríguez Alba Torrego Mª Ángeles Díaz Juan Carlos Sánchez	Analizamos la organización del proceso de renovación de la acreditación. Se resuelven dudas y se planificar el desarrollo coordinado entre ambos centros.
24/06/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Analizamos el informe provisional de renovación de la acreditación y propuesta de alegaciones y proceso de elaboración y envío. Existen modificaciones necesarias en el informe provisional dependientes de alegaciones. Se trata con el panel, a través del Vicerrectorado de Calidad, y acuerdan establecer un plazo inicial para alegaciones y otro plazo posterior para el plan de mejora.
04/07/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Abordamos los planes de mejora relativos a las modificaciones necesarias del informe de renovación de la acreditación del Máster en Formación del Profesorado.

SUBCOMISIÓN SEGUIMIENTO EXTERNO ESPECIAL SEGUIMIENTO		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/06/2025	Esther Rodríguez Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Lorena Silva María Pacheco	Reunión con responsable de Calidad y Coordinadoras de los Grados de Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria del CES Don Bosco. Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
28/07/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón	Reunión con responsables de Don Bosco y Coordinadoras del Grado Maestro Educación Infantil y en Educación Primaria de la Facultad de Educación. Se establece el proceso para el desarrollo coordinado.
19/09/2025	Esther Rodríguez Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón Lorena Silva María Pacheco	Revisión de documentación relativa a seguimiento externo de especial seguimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none">- Periodicidad en las reuniones de la Comisión de Calidad, Comisión Intercentros y Comisión de Coordinación de Grado- Adecuado funcionamiento del Garantía Interno de Calidad (SGIC).- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.	<p style="margin: 0;">Nada que referir</p>
---	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los mecanismos de coordinación de la Titulación; sin embargo, aunque no existe un modelo predefinido, se trabaja de manera estable y consolidada desde hace años, siguiendo los mecanismos de coordinación vertical y horizontal que se describen a continuación.

2.1. Coordinación de la titulación.

La coordinadora de Grado realiza el análisis y supervisión de la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las mismas, que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten tanto duplicidades como carencias en el mismo. Por otro lado, se persigue facilitar una carga de trabajo adecuada para el estudiante y su adquisición de las competencias /resultados de aprendizaje

Coordinación horizontal de la titulación.

El objetivo del mismo es evitar solapamientos de contenidos, secuenciación y racionalización de actividades formativas, planificación de proyectos interdisciplinares, etc. Todo ello atendiendo a las características y naturaleza de las diferentes áreas (Psicología, Sociología, Pedagogía, etc.)

En cuanto al desarrollo y evaluación de la docencia, al finalizar cada semestre, desde la Coordinación de Grado se convoca la **Junta de Evaluación** con el fin de analizar los resultados de la docencia del semestre finalizado y mejorar la coordinación del trabajo asignado al estudiante. Participan: docentes del grado, representantes de estudiantes de la titulación y tutores de curso (asimismo, el CES cuenta con un PAT, Plan de Acción Tutorial).

El desarrollo efectivo de dicha junta implica recoger previamente la información y valoración de la docencia sobre los aspectos: organización académica (horarios, exámenes, calendario académico...), desarrollo de la docencia (desarrollo de asignaturas, formación y actividades complementarias, trabajos interdisciplinares, recursos e infraestructuras).

Por último, este proceso conlleva la aplicación de los mecanismos establecidos para la evaluación de la satisfacción y eficacia de la docencia. La disposición del profesorado es muy buena y cada curso se estudian y aplican procedimientos que incentiven la participación de estudiantes. Los resultados se comparten también en las juntas de evaluación. Todas las observaciones recogidas se incluyen en los planes de mejora del curso siguiente de la titulación y/o en las guías de las asignaturas mencionadas.

A continuación, se presenta una síntesis de los temas tratados y acuerdos tomados en las juntas de evaluación 2024/25:

JUNTA DE EVALUACIÓN 2º SEMESTRE - Fecha 23 de junio de 2025	
<p>Temas tratados. Presentación resumen. Junta Evaluación Ed. social 1S</p> <p>Acuerdos: El acta recoge los acuerdos de mejora de la Junta de Evaluación del primer semestre 24/25 para Educación Social. Los puntos clave incluyen fomentar el trabajo colaborativo, mejorar la asistencia del PDI, optimizar la comunicación con los departamentos de prácticas y secretaría, potenciar la cohesión grupal y el clima de clase, distribuir las actividades para evitar sobrecargas, promover los actos del CES, y mejorar la gestión de entregas en el campus. También se busca fomentar el compromiso del alumnado con su formación, potenciar la profesionalización y orientación laboral, y mejorar los canales de comunicación.</p>	

JUNTA DE EVALUACIÓN 2º SEMESTRE - Fecha 23 de junio de 2025

Temas tratados. Presentación resumen. [Junta Evaluación Ed. Social](#)

Acuerdos: Se valoraron positivamente las metodologías activas, el uso de recursos didácticos dinámicos y las estrategias de trabajo en grupo. Se sugirió implementar actividades de repaso previas a los exámenes y solicitaron feedback más temprano y detallado, así como una mejor distribución del temario y las entregas. Se detectó un descenso notable en el rendimiento académico en 1º curso. Se recomienda reforzar el feedback temprano y la planificación escalonada de trabajos y exámenes. Se propone facilitar al profesorado más información del historial académico del alumnado en riesgo. Se destaca la necesidad de establecer criterios comunes sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial. Se reconoce la mejoría del grupo de 3º en cuanto a asistencia y motivación.

Además, para la mejora de la coordinación horizontal de cursos y materia, en cada curso se reserva y convocan las reuniones por áreas (del 9 al 11 de julio 2024) en esos días los docentes del título/ área se reúnen para revisar la docencia registrar lo consensuado en la programación de las asignaturas del curso siguiente (24/25). Son reuniones que se dedican también a compartir novedades, publicaciones y convocatorias interesantes en las diferentes áreas de conocimiento.

En este final de curso (24 de junio de 2025) se convocó de manera específica una reunión de coordinación con los docentes que imparten asignaturas en 1º curso con el objetivo de establecer estrategias metodológicas comunes que mejoren el rigor académico de los estudiantes. Los acuerdos fueron:

Potenciar la presencialidad del alumnado a través de:

Llevar control de asistencia.

Exigir puntualidad.

Respetar el horario de las clases de principio a fin.

Permanencia del profesorado en el aula.

Cualificar los trabajos académicos mediante:

Trabajo individual vs. Trabajo en equipo.

Aumentar gradualmente la autonomía de los estudiantes a medida que avanzan los cursos.

Documentos en Word. Manual de estilo.

Bases de datos fiables.

Normas APA.

Coordinación vertical de la titulación.

La coordinadora de Grado de Ed. Social en el CES Don Bosco realiza funciones de planificación, seguimiento y revisión de la eficacia del proceso educativo-docente, de acuerdo a lo dispuesto en la Memoria Verificada del título de Grado, tal y como queda recogido en el Reglamento del Centro.

Para facilitar la realización y coordinación de las funciones docentes en las tres fases del proceso, se pone a disposición del PDI un dossier de orientaciones actualizado anualmente.

En el proceso de planificación docente, la coordinadora de grado revisa y valida las guías docentes de todas las asignaturas de acuerdo a lo estipulado en la Memoria Verificada, los objetivos marcados en el Plan Anual de Mejora del Grado y los resultados y evaluación de la docencia del curso anterior.

Como mecanismo de coordinación vertical específico, se convoca la Comisión de Coordinación del Grado.

Fecha	4/09/2024
Temas tratados	Orientaciones académicas curso 24/25 1.- cómo tener en cuenta la asistencia en las calificaciones de la convocatoria ordinaria 2.- cómo orientar la convocatoria extraordinaria

	3.- rigor trabajos 4.- proliferación test como prueba escrita 5.- orientaciones generales para la propuesta de líneas TFG curso 24/25.
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Evaluación y Asistencia: La asistencia (mínimo 75%) influye en la calificación de las actividades. Las convocatorias extraordinarias mantienen las mismas técnicas, adaptando las actividades si es necesario. Trabajos Académicos: Se exige rigor en los trabajos, con plazos estrictos, entrega y corrección vía Campus Virtual en PDF. Propuesta y Asignación de TFG (24/25): Docentes proponen una línea de TFG por Grado (excepto Educación Primaria). Las líneas deben ser amplias y flexibles, alineadas con las competencias de la titulación. Se pone en común la normativa TFG vigente en cuanto a tipologías y formato. Se recuerdan también los procedimientos de depósito y defensa.
Fecha	3/04/2025
Temas tratados	<u>Pleno de Grado abril 25</u> Puntos a tratar: "Avanzando en el análisis y mejora del proceso TFG". Cronograma de actuaciones pendientes grados y dobles grados Plataforma virtual de depósito y calificación Defensa oral Valoración de la implementación de aspectos resultantes de la dinámica del semáforo realizada en septiembre IA y TFG Turnitin
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Calendario y Entregas: se establecieron las fechas clave para seminarios, talleres, entregas parciales y finales del TFG, así como para las defensas orales y revisiones de calificaciones. Se acordaron requisitos del TFG y las directrices sobre la originalidad (límite de plagio), el uso ético de la Inteligencia Artificial, el formato (extensión, interlineado, márgenes, tipo de letra, normas APA) y la estructura del trabajo. Se pusieron en común los aspectos relevantes a tener en cuenta Detalles sobre la duración de la exposición del estudiante y las preguntas del tribunal, así como la rúbrica de evaluación de la defensa. Se aportaron reflexiones sobre fortalezas, debilidades y riesgos detectados en el proceso del TFG, y propuestas de mejora para el próximo curso, como la estructuración de la documentación y el desarrollo de competencias académicas en los estudiantes.

En segundo lugar, la coordinadora de grado mantiene contacto permanente con los responsables del Departamento de Prácticas y de Movilidad Internacional, así como con el Servicio Orientación Universitaria (SOU).

En lo que respecta al Departamento de Prácticas, durante el curso 2024/25, se mantuvieron reuniones periódicas para la mejora de la coherencia y adecuación de los Prácticum (ver apdo. 5.5. de la presente memoria)

En el caso de la Oficina Internacional del mismo modo, se constituyó la Comisión Erasmus para la elección de estudiantes candidatos para la convocatoria 24/25 y para la revisión de Actas de Equivalencia de la convocatoria del mismo año.

En lo referente al Servicio Orientación Universitaria (SOU) la coordinadora de grado colabora en la detección y seguimiento de aquellos casos de estudiantes que precisan orientación y se coordina conjuntamente el Plan de Acción Tutorial (PAT).

En tercer lugar, la coordinadora de grado es responsable de la planificación, desarrollo y evaluación del proceso TFG del título, y de velar por su correcto desarrollo. En la siguiente tabla se resumen las convocatorias/acciones más relevantes como mecanismo de coordinación del proceso durante el curso 2024/25. Es reseñable que la Comisión TFG actúa también como mecanismo de coordinación horizontal en el consenso necesario entre docentes tutores del mismo.

Fecha	Temas tratados	Acciones de mejora y acuerdos adoptados
Última semana junio de 2024	Reunión de la Comisión para estudiar las líneas TFG propuestas por el profesorado.	La Comisión de TFG de cada grado pone a disposición del profesorado un nuevo borrador de líneas TFG para recoger sus aportaciones. Aprobación de líneas TFG definitivas para el curso 2024/25.
Septiembre 2024	Planificación, programación y publicación de talleres TFG.	Normativa TFG. Primeros pasos de TFG. Fuentes bibliográficas. Trabajo académico. Normas APA. <i>Academic writing in English.</i> Solo modalidad bilingüe. Técnicas de expresión oral.
Septiembre y octubre 2024	Reuniones de formación profesorado tutor de TFG de nueva incorporación.	Reuniones para profesores nuevos con TFG. Revisión de líneas, previsión de asignación, procedimiento de dobles grados, guías y talleres de TFG. Asignación de tutores TFG y alumnos el 8 de octubre.
Diciembre 2024 febrero 2025	Reuniones con el departamento TIC para mejora de la Plataforma TFG CES Don Bosco.	Procedimiento de depósito de documentos del estudiante y procedimiento de calificación del tutor o tutora.
19 de diciembre de 2024	Dinámica de reflexión y participación con el profesorado que tutoriza TFG fortalezas y debilidades del proceso TFG en la titulación	Los resultados son expuestos en el pleno del 3 de abril incluidos en la presente memoria.
Junio 2025	La comisión de TFG analiza los resultados de la primera convocatoria.	Se exponen y comparten con docentes en la junta de evaluación del 2º semestre.

2.2. Comisión de Coordinación de Titulaciones

Como centro adscrito, el CES Don Bosco cuenta con una Comisión de Coordinación de Titulaciones, compuesta por cada Coordinador de Grado/Posgrado y presidida por la Subdirectora de Ordenación Académica pertenece y donde trata, de manera consensuada, aspectos comunes de la docencia.

Se trabaja conjuntamente el diseño, seguimiento y evaluación del Plan Anual de mejora para todas las titulaciones en el que se recogen los aspectos de mejora resultantes de la información obtenida de los mecanismos de coordinación desarrollados anteriormente y del Informe de la UCM sobre la memoria de Seguimiento del curso anterior.

En aquellos aspectos académicos que se detectan mejoras susceptibles de llevar a cabo conjuntamente, se elaboran líneas de acción para todos los grados. Después cada uno de las coordinadoras añade sus objetivos específicos de mejora.

Estos fueron los temas abordados durante las reuniones mantenidas en el curso 2024/25:

Fecha	Temas Tratados	Acuerdos/Decisiones
Septiembre 2024	TFG (asignación, guías, talleres), Memoria Seguimiento UCM, Curso "0" Lengua y competencias escritas, Normas de convivencia Organización horario tutoría.	Asignación de tutores TFG y alumnos el 8 de octubre. Pleno de grado el 17 de septiembre. Envío de mail para pleno de grado y servicios. Reuniones para profesores nuevos con TFG.
Octubre 2024	Seguimiento aspectos pendientes TFG y Memoria Seguimiento UCM, Día de Grado Ed. Social, Evaluación dinámica y resultados memorias 23/24 y plan de mejora 24/25, Formación complementaria, Actualización dossier orientaciones.	Reuniones de profesores nuevos con TFG el 10 de octubre. Definir optativas de cada grado. Revisar dossier y procedimiento.

Noviembre 2024	Alegaciones Memoria UCM, Día de Grado Pedagógica, Plan Anual de mejora (evaluación 23/24 y plan 24/25), Formación (familias, ABN, robótica, TEA, evaluación competencial, lengua de signos, etc.), Actividades formativas RC.	Revisión del Plan Anual de mejora. Revisión promoción y documentación RC
Diciembre 2024	Día de Grado Primaria, Menciones y comunicación, Presupuesto, Inicio revisión 1er semestre.	Avanzar con el presupuesto y enviar correo de revisión de partidas.
Enero 2025	Revisión promoción títulos, Depósitos TFG (diseño nuevo anexo), proceso revisión 1er semestre (Junta, estudiantes, presencialidad, móvil, calificaciones test), Defensas TFG extraordinario y depósito DG.	Preparación Junta de evaluación.
Febrero 2025	Envío acuerdos junta y elaboración informes, Día de Grado Infantil, Planificación e inicio acompañamiento profesorado.	Envío de acuerdos de junta. Elaboración de informes. Planificación de títulos 25/26.
Marzo 2025	Preparación Pleno de Grado 3 de abril, TFG (IA, dinámica de mejora, semáforo, rúbrica defensa oral inglés, TFG emprendedor, dossier de orientaciones), Aportaciones estatutos.	Revisar dossier y procedimiento. Revisar rúbrica defensa oral inglés. Revisar TFG emprendedor. Finalizar dossier de orientaciones. Decidir optativas de cada grado.
Abril 2025	JPA y promoción títulos, Valoración Día de Grado Infantil, TFG, Encuentro con Javi y plataforma TFG, Jornadas de Inserción Laboral.	Previsión de número de estudiantes por titulación. Previsión de profesores por titulaciones. Enviar calendario 25/26. Previsión procedimiento y plataforma Convocatoria a estudiantes a 3º y 4º.
Mayo 2025	Previsión acciones finalización curso 24/25 y planificación 25/26, Definición estrategias académicas para 1º, Calendario Académico, Valoración Seminario y Jornada Profesional, Jornada informativa TFG, Encuestas Satisfacción, Modelo tutoría, Estrategias de 1º y reuniones de coordinación materias.	Cambio de fecha para el Seminario TFG Oral y Jornada de Orientación Profesional. Convocatoria charla TFG Poner fecha para Menciones a 1 año. Enviar calendario 25/26. Definición de estrategias académicas para 1º.
Junio 2025	Comisión de calidad, Modelo tutoría y propuestas jornadas de inmersión, SICUE, Valoración Seminario y Jornada Profesional, Jornada informativa TFG para 3º y 4º DG, Definición estrategias académicas para 1º, Encuestas satisfacción.	Cambiar modelo de planificación Junta de Evaluación. Correo para el profesorado sobre iniciativas. Proponer visitas. Convocatorias de servicios. Correo a SOU para borrador de modelo de tutoría.
Julio 2025	Revisión con Prácticas y SOU, (valoración 24/25, programación 25/26, Jornadas de Inmersión), Prácticum (resultados 24/25, programación 25/26), Calendario (Semana Profesionalizante, APS, Correo profesorado), Actas Juntas de Evaluación, Líneas 25/26, Técnicas de expresión escrita y curso Cero, Envío memoria a servicios, Coordinación PAT, Inicio curso, Jornadas de Inmersión Universitaria, SOU cierre 24/25, PAT (formato obsoleto, revisión 24/25, diseño PAT).	Programación de Jornadas de Inmersión. Envío de memoria a servicios. Coordinación PAT.

Se reseña especialmente en este curso 24/25 la novedad de iniciar acciones de coordinación docente de los títulos de grado y posgrados que también se imparten en el CES Don Bosco. Se mantuvieron dos reuniones: una en julio de 2024 con la finalidad de establecer aspectos académicos comunes en las guías docentes de Grado y máster y una segunda en noviembre para unificar acciones del unificar acciones del SGIC en el proceso de renovación de titulación de máster.

En conclusión, la estructura de coordinación permite recoger la información y aportaciones del profesorado, estudiantes y otros departamentos en un proceso de mejora continua de la docencia que potencia la puesta

en marcha de iniciativas conjuntas. Se describen a continuación fortalezas y debilidades de los mecanismos de coordinación:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos permiten realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de guías) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en él. Se valora muy positivamente la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante. - Compromiso de las coordinadoras de procesos docentes específicos: Prácticum, Oficina Internacional, Servicio de Orientación Universitaria con la Comisión de Coordinación de Grados en la mejora académica. - Coordinación con el Servicio TIC del CES que ha favorecido la puesta en marcha de una plataforma de TFG innovadoras y accesible. - Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas para la coordinación de la titulación de coordinación: desde la planificación de guías docentes de asignaturas comunes que se realiza en las áreas departamentales, como de puesta en común de acciones de mejora y estrategias académicas durante el desarrollo del mismo. 	Nada que referir

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte las asignaturas del Grado de Educación Social pertenecen a 6 Departamentos: Pedagogía; Psicología; Didáctica de las Ciencias Sociales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica de la Expresión Artística, Corporal y Musical; Didáctica de las Ciencias Religiosas, artística La variedad de los departamentos de origen de dichos docentes se justifica para asegurar la especialización de estos en los contenidos de las asignaturas que imparten. De este modo, se garantiza que El profesorado del Grado de Educación Social imparten conocimientos actuales y de plena vigencia.

Todo el personal PDI contratado se considera indefinido con una vinculación laboral fija y se enmarca dentro de la categoría: Grupo I. Personal Docente e Investigador - Subgrupo 1.º Personal docente-investigador (Como recoge el convenio en vigor: XIV Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación).

Las **categorías profesionales** en el CES Don Bosco son las siguientes: Ordinario o Catedrático, Agregado o Titular, Contratado Doctor y Colaborador Licenciado y atienden a jornadas de trabajo en dedicación exclusiva, plena y parcial, según la prestación de permanencia en el centro, así como las horas de trabajo efectivo.

A continuación, se muestra la tabla correspondiente a las categorías del PDI, que imparten docencia en el Grado de Educación Social:

23	%	PDI
14	60,87%	DOCTORES
4	28,57%	Doctores acreditados
10	71,43%	Doctores
9	39,13%	No doctores

En lo relativo a la evaluación de la **calidad de la docencia** impartida, durante el curso 2024/25, el 100% de los profesores del Grado de Educación Social se han prestado a ser evaluados por sus estudiantes, han sido evaluados en alguna de sus asignaturas y por alguno de sus grupos de docencia.

Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir mejoras en la docencia del periodo siguiente.

	1º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 22/23	2º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 23/24	3º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 24/25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	90%	95,24%	100%

Al término de cada semestre, el alumnado del grado evaluó la docencia de las asignaturas cursadas en dicho periodo. Se obtuvo información del 56% de estudiantes, es destacable el incremento de las aportaciones, sin duda fruto del esfuerzo del profesorado y de la Coordinación del grado. El alumnado cumplimentó, a través de la plataforma virtual y de manera anónima, un cuestionario construido *ad hoc* con 31 ítems distribuidos en distintas categorías. La encuesta también brinda la posibilidad a los estudiantes de introducir comentarios y sugerencias. Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir mejoras en la docencia.

Se presenta a continuación la valoración media que cada una de las categorías presentes en el citado cuestionario alcanzó:

CATEGORÍA:	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	9,1
Programación	8,6
Desarrollo	8,4
Actitud	8,3
Resultados	8,5

Los resultados se mantienen en un nivel ligeramente inferior en cada una de las categorías, sin embargo, en referencia a los cinco últimos cursos es ascendente. Los datos recogidos en la encuesta respecto a la docencia recibida en el curso anterior en el Grado de Educación Social plasman un nivel de satisfacción calificado como notable alto (media de 8,3 puntos sobre 10).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 100% (UCM-8). - Valoración altamente positiva del alumnado sobre la docencia recibida tal como figura en los resultados de la encuesta de evaluación de la docencia, que se encuentra en puntuaciones por encima de 8,3 en todas las categorías. 	Nada que referir.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones está implantado y es conforme al proceso “Gestión de Reclamaciones” definido en el SGIC. Los miembros de los colectivos implicados en la implantación del título pueden presentar sugerencias y reclamaciones siguiendo el procedimiento habilitado a tal efecto en la web (<https://cesdonbosco.com/sugerencias/> <https://cesdonbosco.com/reclamaciones/>) tanto en la página principal como en el apartado específico de Calidad de la Titulación y que se resume a continuación:

- Presentación de sugerencias y/o reclamaciones. Son cursadas on-line y recibidas directamente por la Coordinadora de Calidad.
- Admisión o rechazo. La Coordinadora de Calidad analiza los elementos formales y determina si se admite o rechaza informando al solicitante en un plazo máximo de dos días hábiles.
- La Comisión de Calidad analiza las sugerencias recibidas y determina las acciones pertinentes considerando la mejora de la titulación.
- Investigación de las reclamaciones. Admitida la reclamación, la Coordinadora de Calidad la derivará al responsable oportuno en función del contenido de la misma. Dicho responsable realizará el proceso de investigación cursando las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales.
- Resolución de las reclamaciones y comunicación. Finalizada la fase de investigación, el oportuno responsable comunicará la resolución a las partes afectadas en un tiempo máximo de 8 días hábiles desde que es admitida la reclamación.

Durante el curso 2024-2025, en el sistema de Gestión virtual no se recibieron reclamaciones ni sugerencias en el Grado de Educación Social.

Además de este mecanismo, el alumnado cuenta con otras vías para la transmisión de opiniones, sugerencias y aspectos de mejora relativos a la titulación (TFG y Prácticum):

- Encuestas de satisfacción (general y con la docencia) los estudiantes pueden introducir comentarios y sugerencias.
- Reuniones que la coordinadora del grado realiza con los representantes de los grupos/clases de estudiantes donde se recogen las fortalezas, debilidades y posibilidades de mejora.
- Comisión de Coordinación del Grado y las reuniones celebradas entre el coordinador y los profesores del grado para abordar asuntos relacionados con el proceso educativo-docente.
- Figuras del subdirector de titulaciones y del tutor del grupo como mediadores entre profesorado y estudiantado.

Tomados en conjunto, se considera que los procedimientos habilitados son suficientemente variados y versátiles para cumplir con los fines propuestos en el presente apartado y, por lo tanto, estas posibilidades son entendidas como fortaleza.

No se ha registrado ninguna sugerencia en la Gestión Virtual.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El sistema de sugerencias y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos contemplados y desarrollados en el SGIC.	Nada que referir

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 22/23	2º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 23/24	3º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 24/25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	22	25	26
ICM-3 Porcentaje de cobertura	48,89%	62,5%	65%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,14%	62,5%	92,45%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	24,00%	21,88%	11,54%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,55%	92,31%	99,21%
ICM-8 Tasa de graduación	60,87%	75%	83,33%
IUCM-1 Tasa de éxito	93,79%	100%	97,14%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	60,00%	55%	75%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	262,22%	197,50%	175%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	59,09%	64%	88,46%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	98,24%	62,5%	95,18%

La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7): 99,21%. Indica que el número total de créditos matriculados por los egresados durante sus estudios ha ascendido en 7 puntos con respecto al año anterior, sigue manteniéndose en valores superiores a los propuestos en la Memoria Verificada del Grado (80%). Muestra la eficacia de los procesos de acompañamiento personalizado para superar las dificultades del plan de estudios y se apoya, también, en otro componente favorable, el reducido número de alumnado en los grupos, todo esto puede justificar los valores de eficiencia de los egresados, Sin embargo, sigue siendo una debilidad del título.

Se observa en la **tasa de matrícula de nuevo ingreso (ICM-2)** es de 26 estudiantes, el dato es ligeramente creciente con respecto al año anterior, al compararlo con el **porcentaje de cobertura del título (ICM-3)** que se sitúa en 65%, un valor creciente con respecto al año anterior. Se valora el proceso puesto en marcha sobre el número de plazas de nuevos ingresos ofertadas, los recursos destinados para su puesta en práctica y sobre las acciones de captación de estudiantes que se desarrollan. Seguimos fortaleciendo las acciones conjuntas con la red salesiana de Plataformas Educativas y Sociales. Asimismo, se sigue considerando el valor de nuestro centro adscrito el plan de estudios garantizado por la Universidad Complutense y el mantenimiento de una mensualidad moderada en comparación con otras universidades no públicas.

La tasa de rendimiento del título (ICM-4) es del 92.45%. Este indicador aporta información sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que matriculan.

En el presente curso el porcentaje ha aumentado significativamente, en 30 puntos. Es un punto fuerte en la implantación del título, las acciones de mejora implementadas han sido: claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia, el sistema de seguimiento individualizado del estudiante por el profesorado en las asignaturas y complementado por el acompañamiento académico realizado desde las tutorías y la coordinación del grado.

La tasa de abandono del Título (ICM-5) se produce descenso de 10 puntos es del 11,54%, siendo un punto de inflexión creciente que acorta distancias con la Memoria Verificada del Grado, (8,20%). El dato supone que se va superando esta debilidad. Así es recogida en la presente memoria y conlleva un análisis de las causas de este abandono. Las cifras se centran en los estudiantes que han cursado el primer curso y justifican su abandono por motivos como dificultad de asistencia a clase, complejidad de los estudios, motivos laborales, etc.

Algunos elementos que se consideran relevantes para justificar la dificultad, que se va produciendo al respecto, para alcanzar los valores de la Memoria Verificada:

- La UCM dispone de un elevado número de plazas en esta titulación, que evita a los estudiantes el coste añadido de cursarla en un centro adscrito.
- La modalidad de impartición del título, totalmente presencial, dificulta el seguimiento de los estudiantes que trabajan simultáneamente.

El centro como entidad sin ánimo de lucro, tiene implantado un programa de becas a estudiantes en situaciones de dificultad económica que pretende disminuir la incidencia de evitar el abandono por este motivo.

Además, la intervención del Servicio de Orientación Universitaria contribuye a detectar y realizar un seguimiento de estudiantes con dificultades de diversa índole que puedan afectar a su trayectoria académica.

Se considera que es necesario mantener y fortalecer las medidas adoptadas, seguiremos profundizando en medidas para atraer nuevas matrículas y fidelizar a nuestros estudiantes.

La **tasa de graduación (ICM-8)** que es del 83,33%, el cual es un valor ascendente con respecto a los cursos anteriores, todavía queda ligeramente por debajo del límite propuesto en la Memoria verificada del Grado (86%). La guía de interpretación de indicadores aconseja que cuanto más alejada esté esta tasa del 100%, se tengan en cuenta los siguientes aspectos para su comprensión:

- El diseño de plan de estudios: estará menos ajustado a la formación previa de los estudiantes (al ser un centro adscrito, no tenemos posibilidad de modificación del plan de estudios).
- Inadecuada planificación o inadecuación de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes. En este caso tampoco sirve para la interpretación de la baja tasa de graduación ya que tal y como se desarrolla en el punto 3 y 5.2 de la Memoria, los estudiantes manifiestan un grado muy alto de satisfacción con la planificación, desarrollo y evaluación de las asignaturas.

La alta **tasa de éxito (IUCM-1)** obtenida en el curso es de 97,14%. Se mantiene como fortaleza puede estar relacionada con la claridad y transparencia en los procedimientos docentes y con el sistema de seguimiento realizado por el profesorado en las asignaturas, también con la adecuada planificación y preparación de las asignaturas que los estudiantes deciden cursar. También en este campo es relevante el apoyo que se realiza a través de tutorías y coordinación del grado.

La **tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2)** fue del 75%. El nivel mostrado por dicha tasa recoge que creciente número de estudiantes que entran en primera opción pues ha aumentado en 20 puntos. El índice para quienes indicaron nuestro centro en su preinscripción como **segunda o sucesivas opciones (IUCM-3)** es de 175%, es descendente con respecto a los dos últimos cursos, será de utilidad seguir la evolución de este conjunto de indicadores. Ambos valores reflejan la valoración de la opción primera y el reconocimiento del centro por su experiencia en la titulación de Educación Social desde el año 1996.

La **Tasa de Adecuación del grado (IUCM-4)** obtenida en el curso es del 88,46%. Este indicador señala la adecuación vocacional de los estudiantes que inician los estudios en nuestro centro. El valor se sitúa en 24 puntos de ascenso con respecto al obtenido en el curso anterior. Es un punto fuerte del presente curso y se justifica por el esfuerzo realizado desde la coordinación y el profesorado en la adecuada presentación de los estudios y las salidas profesionales del grado. Esta tasa supone una fortaleza en el título.

Por último, la **tasa de evaluación del título (IUCM-16)** alcanzó el 95,18%, supone un crecimiento muy significativo con respecto a la lograda el curso anterior. Además, el valor cercano al correspondiente a la **tasa de rendimiento (92,45%)** vendría a acreditar la evidencia de un alto rendimiento académico global de los estudiantes del grado. La explicación también podría cifrarse en un plan de estudios no excesivamente complicado y en el acompañamiento académico personalizado que reciben los estudiantes en el CES. Estos aspectos muestran tres fortalezas muy significativas del grado.

A continuación, siguiendo las recomendaciones de la memoria del curso anterior “abreviar en la medida de lo posible la explicación sobre las acciones de carácter general llevadas a cabo por el CES para la difusión del programa formativo del centro”, se presenta un breve análisis de algunos aspectos importante de la titulación que apoyan los resultados de los indicadores presentados.

Desde el **Departamento de Comunicación y Marketing** participación en las Ferias de Universidades AULA – IFEMA y Unitour y las Ferias de Universidades celebradas en Centros Educativos. Las Jornadas de Puertas Abiertas se celebraron de forma presencial (3 jornadas) y online (una jornada). Campañas de promoción de estudios a través de teléfono, WhatsApp, email, visitas presenciales y virtuales, formularios web y chatbot. Se ha consolidado el sistema CRM, atendiendo un 6% más que el curso anterior. En paralelo se han llevado a cabo campañas online en buscadores y en RRSS de forma continuada. Se ha implementado el proyecto SEO que ha mejorado el posicionamiento orgánico de la web lo que ha llevado a obtener un 22% de los leads a través de este canal.

Por otro lado, las acciones desarrolladas por **Servicio de Orientación Universitaria y Acompañamiento al Estudiantes** durante el curso 2024-25 que contribuyeron al logro de los indicadores de satisfacción. Las acciones desempeñadas por el Servicio de Orientación Educativa (SOU) durante el curso 2024-2025:

Jornadas de Inmersión Universitaria: se celebraron los días 5 y 6 de septiembre. Durante la semana previa al comienzo de las clases se presentó al alumnado de nuevo ingreso a los distintos miembros de la comunidad universitaria, se dieron a conocer los distintos servicios y espacios y se crearon momentos lúdicos de encuentro para favorecer la incorporación y el clima de convivencia (desayuno y taller). Los participantes valoraron muy positivamente la actividad: El nivel general de satisfacción de los estudiantes sobre estas jornadas fue de 4 sobre 4, es decir, la puntuación máxima.

Acompañamiento personal: Durante este curso, desde el SOU se ha atendido a un total de 22 estudiantes, con una mayor profundidad y seguimiento de los 8 que se han incorporado este curso. De estos 8 estudiantes, 6 realizaba demandas relacionadas con la atención a la diversidad, fundamentalmente por su necesidad de adaptaciones. Otros 4 mostraron dificultades relacionadas con salud mental. Otro alumno acudió al SOU para resolver dudas relativas a su trayectoria o futuro académico y laboral. Algunos estudiantes fueron atendidos por el SOU por varios motivos.

Atención y seguimiento de los alumnos con diversidad. De los 8 estudiantes que se incorporaron al SOU este curso, 7 presentaban necesidades específicas de apoyo educativo o tenían circunstancias que debían tenerse en cuenta para apoyar su desarrollo académico (87,5%). En ocasiones, estas características implican la necesidad de poner en marcha una serie de adaptaciones por parte del profesorado. Desde el SOU se realiza una ficha a cada uno de estos estudiantes, con toda la información relevante. Los profesores que le imparten clase pueden acceder a una parte concreta de esta ficha: las recomendaciones y adaptaciones planteadas para abordar más adecuadamente sus necesidades. Además, se mantiene el contacto con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD) de la UCM. Los alumnos con alguna necesidad se inscriben en aquella, y desde el CES Don Bosco se procura que reciban las ayudas técnicas y adaptaciones necesarias, en coordinación con el tutor correspondiente.

Orientación académica y/o profesional. De los 8 estudiantes que se incorporaron al SOU este curso, uno de ellos recibió orientación desde el SOU sobre aspectos académicos y/o profesionales (12.5%).

Actividades formativas A lo largo del curso 2024-25 se han llevado a cabo cuatro talleres grupales voluntarios dirigidos a desarrollar habilidades y herramientas personales, sociales y académicas en los estudiantes, para que puedan afrontar con éxito su desarrollo universitario. Estos talleres se han centrado en las tres temáticas: “Gestión de ansiedad y estrés”; “miedo a hablar en público – habilidades comunicativas”; “herramientas para el éxito académico”, que tuvo tanta demanda que se realizó en dos ocasiones. Los estudiantes de Educación Social no participaron en ninguno de estos talleres.

Plan de acción Tutorial El plan de acción tutorial para el curso 2024-25 se presentó a los tutores el 7 de octubre de 2024. Durante el curso, el SOU se reunió en tres ocasiones con los tutores de 2º, 3º y 4º. Con los tutores de 1º se llevaron a cabo 5 encuentros, dadas las necesidades específicas que pueden presentar los estudiantes de nueva incorporación y que requieren un esfuerzo extra por acompañarles y apoyarles en su conocimiento e integración de la vida universitaria. Además de estos encuentros programados con los grupos de tutores, desde el SOU se asesoró y acompañó a todos los tutores y profesores que lo solicitaron.

La acción tutorial se ha evaluado a través de la valoración cualitativa realizada por los propios tutores, la valoración de los estudiantes de sus tutores (con una puntuación media de 8.55 sobre 10 en las encuestas de satisfacción general) y la valoración del profesorado (con una puntuación media de 8.44 sobre 10, en las encuestas de satisfacción general, en este caso, de todos los grados y dobles grados, sin especificarse la puntuación de Educación Social).

Otro de los aspectos que contribuyen a mejorar los indicadores académicos es el **equipamiento y recursos** necesarios para el desarrollo del proceso docente e investigador. El Grado de Educación Social ocupó 4 aulas para los 4 grupos de la titulación, equipadas con proyector. A estos espacios se añaden otros utilizados por los grupos de la titulación ya sean instalaciones cubiertas (gimnasio, aula de música, aula de informática, laboratorio de ciencias y taller de expresión plástica) o exteriores (dos pistas polideportivas).

Además, el centro dispone de un campus virtual docente: Este servicio de docencia en Internet se complementa con otros servicios informáticos y electrónicos, como es el caso de la Secretaría virtual, el Prácticum, la Bolsa de Empleo, la Administración, etcétera. El acceso a estas posibilidades de servicios se logra gracias a que la institución cuenta con una infraestructura de red informática de alta velocidad.

El CRAI, dispone de 2 salas de lectura, depósito para el archivo de fondos bibliográficos, sistema de préstamos y espacios administrativos. Tiene un fácil acceso y un horario ininterrumpido de 8:00 a 21:00, garantizando 65 horas semanales. Un acceso que se corresponde con la apertura del centro, puesto que permanece abierto desde las 8:00 hasta las 21:00. Todos los fondos de la biblioteca están catalogados y la información está accesible a través del catálogo online. Desde 2021 la biblioteca dispone de la APP SOPHIA, desde donde los usuarios tienen acceso a su carnet de alumno y además puedan consultar el catálogo desde sus dispositivos móviles, además de realizar reservas y renovaciones de sus préstamos.

La revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en el Centro lo lleva a cabo el personal del correspondiente servicio de mantenimiento que opera a tres niveles: Mantenimiento Técnico-Legal, Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo.

El centro también tiene a disposición del alumnado espacios comunes de trabajo en grupo, distribuidos por todo el edificio, así como salas polivalentes en las que realizar otro tipo de actividades y aulas de uso específico y puntual a petición del personal docente.

El alumnado de Educación Social se distribuye en 4 grupos de docencia, todos ellos en el turno de mañana, de 8:30 a 14.15 horas. La matrícula de nuevo ingreso para el curso 2024-2025, fue de 10. El total de matriculados se distribuyen en los diferentes grupos de clase, en función de las asignaturas donde estén matriculados. En la siguiente tabla refleja en los grupos de matriculación del grado:

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

	MAÑANA	TOTAL GRADO
1º Curso	10	
2º Curso	8	99
3º Curso	27	
4º Curso	54	

Se puede observar que los grupos de docencia son de tamaño pequeño o medio, esto favorece el seguimiento personalizado, en el proceso de aprendizaje del alumnado en las asignaturas, por parte del profesorado. El grado sigue un proceso pasando de 110 personas matriculadas a 99 en el curso que se analiza.

A continuación, se procede a realizar el análisis de los **resultados de las asignaturas** (ICMRA 2), a partir de la tabla que se incluye al final de la memoria como anexo II. Cabe destacar que la tasa de rendimiento (créditos superados en relación a matriculados) es de 92,45%, por lo que del total de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, en 8 de ellas muestran porcentajes inferiores al 90% en referencia al número de estudiante aprobados/matriculados. Estas asignaturas y sus porcentajes son:

- Didáctica e innovación curricular (Troncal/básica 87,50%).
- Estadística aplicada a las Ciencias Sociales (Troncal/básica 88,00%).
- Evaluación de programas Socioeducativos (Obligatoria 87,50%).
- Historia y corrientes internacionales de la educación y la cultura (Troncal/básica 76,00%).
- Organización y Gestión institucional (Troncal/básica 84,00%).
- Orientación educativa y Acción tutorial (Troncal/básica 88,00%).
- Planificación y gestión de programas Socioeducativos (Obligatoria 66,67%).
- Psicobiología (Troncal/básica 83,33%).

Por otro lado, la **tasa de eficiencia** que corresponde al número de créditos superados a lo largo de los 4 años, es de 83,33%. Por lo que hay una relación directa entre los créditos que se matriculan y los que superan a lo largo de los 4 años de su formación. En este sentido, en la **tabla de asignaturas ICMRA-2**, que nos ha proporcionado la UCM y que se incluye como Anexo, contabilizamos 12 asignaturas de 2º y sucesivas matricula. Se distribuyen del siguiente modo: 4 corresponden a matrículas con asignaturas de 1er curso, 3 son asignaturas de 2º curso, mientras que 4 asignaturas de 3er curso y 1 asignatura de 4º curso.

Si relacionamos la **tasa de graduación** (83,33%) con la tabla de resultados de las asignaturas (ICMRA-2) observamos que hay un buen ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación, esto nos informa de la dificultad en la superación de las asignaturas. De hecho, si se observa el carácter de las 8 asignaturas anteriormente mencionadas, comprobamos que cinco son de carácter “Troncal/básica” y dos son de carácter “Obligatorio”.

La **tasa de éxito** (**IUCM-1**) obtenida en el curso es de 97,14% muestra los logros de los estudiantes que superan las materias a las que se presentan a evaluación. Como muestran los datos de la tabla de resultados de las asignaturas (ICMRA-2) los estudiantes obtienen un porcentaje de éxito muy alto de estudiantes que superan las asignaturas en las que se han matriculado en el curso 24/25.

La calificación que principalmente predomina en la mayoría de las asignaturas es la de notable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

<ul style="list-style-type: none"> - La tasa de rendimiento del título (ICM-4) es del 92,45%. - Crecimiento significativo de la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7): 99,21%. - Tasa de adecuación del grado (ICUM-4): 88,46%. - La tasa de evaluación del título (IUCM-16) alcanzó el 95,18%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de graduación del título ICM-8, (83,33%), es ascendente, sin embargo, se mantiene en un nivel inferior a la propuesta por la memoria verificada. - La tasa de abandono del título ICM-5, (11,54%), crece significativamente y se va ajustando a la propuesta por la memoria verificada, aunque permanece inferior a esta.
---	--

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	Curso 22/23 1º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 23/24 2º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 24/25 3º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,45	-	7,18
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,02	8	9,04
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,01	-	7,39

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título

Al término del curso académico los miembros del PDI cumplimentaron de manera anónima el cuestionario de satisfacción construido a tal efecto y dispuesto en su espacio personal dentro del Campus virtual del Centro. La encuesta de satisfacción dirigida al profesorado consta de 85 ítems de carácter general, distribuidos en las siguientes categorías: Dirección, Subdirección de ordenación académica, Administración, Coordinación del grado (5 ítems específicos para el profesorado que imparte docencia en Educación Social), Organización docente, Infraestructuras y recursos docentes, Actividad investigadora, Formación recibida, Equipos, comisiones y servicios, Dedicación y por último Motivación, reconocimiento e implicación en la mejora. Todos los cuestionarios brindan además la posibilidad de introducir comentarios y sugerencias. El cuestionario de satisfacción del profesorado del título fue contestado por el 55% del total de profesores que imparten docencia en la titulación. La tasa de satisfacción con la titulación alcanzó una puntuación de notable alto en el citado colectivo (IUCM-14: 9,04), puntuación creciente en referencia a cursos anteriores.

GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL CATEGORÍA (Satisfacción del PDI con...)	PROMEDIO (8,39)
Dirección	8,72
Subdirección de Ordenación Académica - Jefatura de estudios	9,10
Coordinadora Grado de Educación Social	8,99
Organización docente	8,85
Infraestructura y recursos docentes	8,74
Actividad investigadora	7,42
Formación recibida	8,65

Equipos, comisiones y servicios	8,71
Dedicación al CES	6,85
Motivación, reconocimiento e implicación en la mejora	8,47

Destaca el alto grado de satisfacción con los equipos de dirección, gestión y coordinación, siendo menor la satisfacción con aspectos relacionados con la dedicación al CES, este es el único aspecto que se mantiene en aprobado. El resto de ítems es notable superior a 8 excepto la actividad investigadora que es creciente respecto a cursos anteriores y se sitúa por encima del siete. Seguimos sufriendo la pérdida de financiación por parte de entidades privadas que venían subvencionando la investigación en la institución, sigue siendo un condicionante para desarrollo de las investigaciones. La puntuación relacionada con la formación recibida ha mejorado significativamente respecto a los cursos anteriores.

IUCM-13. Satisfacción del alumnado con el título

Se aplica el cuestionario dirigido a estudiantes sobre el grado de satisfacción, siguiendo la recomendación del último informe. El cual consta de 45 ítems distribuidos en las siguientes categorías: Equipo de Gestión y Coordinación, Docencia del Título, Infraestructura y los recursos, Servicios de apoyo a la docencia y Ambiente en general del centro. La encuesta brinda la posibilidad a los estudiantes de introducir comentarios y sugerencias. Participación se sitúa en el 91%.

CATEGORÍA SATISFACCIÓN CON:	PROMEDIO (7,72)
El equipo de gestión y coordinación	7,85
La docencia del título	7,97
Prácticas, Movilidad y mejora de la Competencia Lingüística	7,37
Comunicación interna	6,32
Los servicios de apoyo a la docencia	8,03
Ambiente general del centro	7,82
La disponibilidad y accesibilidad de la información académica sobre el título que aparece en la web	7,89
La labor desarrollada por mi tutor/a	8,55

El promedio de las puntuaciones se sitúa en el 7,72, la puntuación más baja de la encuentra está en un 6,32 y corresponde a la difusión de: formación complementaria, ofertas de empleo y proyectos de investigación e innovación y la más alta en un 8,55, que corresponde a la labor desarrollada en la tutorización por parte del PDI. Es importante destacar la confluencia de los valores en el intervalo de los extremos, lo que añade un dato de objetividad en la valoración del alumnado.

IUCM-15. Satisfacción del PTGAS del centro

Siguiendo la recomendación: “disponer de las encuestas de satisfacción del PTGAS y de los Alumnos de acuerdo con lo indicado en la memoria verificada y analizar los resultados obtenidos” se presenta y analiza el cuestionario dirigido al Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios. El cuestionario del PTGAS constó de 46 ítems distribuidos en las siguientes categorías: satisfacción con Dirección, Jefatura de estudios, Administración, pastoral en el centro, Equipos y servicios generales, Implicación en la mejora del servicio,

Infraestructuras y recursos, Organización y relación laboral y comunicación, Formación, Dedicación y un último apartado de Motivación y reconocimiento. El cuestionario brinda además la posibilidad a los participantes de introducir comentarios y sugerencias. Se recibió el 50% de cuestionarios de satisfacción de los miembros del PTAS. La tasa de satisfacción alcanzó una puntuación 7,37 en el citado colectivo (IUCM-15 media de 7,47 sobre 10) Los valores se distribuyeron en las siguientes categorías:

CATEGORÍA (Satisfacción del PTAS con...)	PROMEDIO (7,39)
Dirección	6,74
Jefatura de estudios	7,27
La gestión de la administradora	7,17
Equipos y servicios generales	7,25
Implicación en la mejora	7,70
Infraestructura y recursos	7,37
Organización, relación laboral y comunicación	8,11
Formación	7,40
Dedicación	7,72
Motivación y reconocimiento	7,21

Satisfacción del agente externo

Del mismo modo, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer la opinión del agente externo que es miembro de la Comisión de Calidad. Este es considerado un elemento importante para la calidad y mejora continua de las titulaciones. Para ello se ha realizado la encuesta de satisfacción con los siguientes ítems y resultados:

CATEGORÍA (Satisfacción del agente externo con...)	PROMEDIO (10)
Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	10
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación.	10
Desarrollo y evolución de los títulos en los que usted participa como agente externo.	10
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.	10
OBSERVACIONES: Cabe destacar cómo el centro adopta una cultura orientada a la excelencia, la mejora continua y la sistematización en todo lo referido a los aspectos relativos a la gestión de la calidad y sus procesos.	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Alta satisfacción del profesorado con el título (IUCM-14), 9,04 - Satisfacción del agente externo (10).	- Nada que referir.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Curso 22/23 1º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 23/24 2º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 24/25 3º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,5	7	8,4
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	-	-

Sobre la inserción laboral, en el curso que se ha analiza, se trabajado en el plan de mejora: “Establecimiento de reuniones de coordinación que permitan establecer un protocolo de actuación que mejore la participación de los egresados a fin de obtener datos sobre la empleabilidad y satisfacción de los estudiantes”, señalando como indicador el “Aumento de la participación de egresados en las encuestas. Obtención de IUCM-29” y siguiendo la correspondiente recomendación del informe curso 23-24: “implementar algún plan de mejora para obtener más datos sobre la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida”. Continúa siendo un área de mejora, no obstante, se valora positivamente el procedimiento puesto en marcha y los esfuerzos de la titulación para recabar información sobre el curso objeto de la memoria, además se ha logrado aumentar la tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida.

Para la obtención de datos sobre **el grado de inserción laboral y grado de satisfacción con la formación recibida** de los graduados se contó con el plan de mejora, se utilizó un cuestionario el cual fue revisado y modificado durante el curso 2023-2024, con la finalidad de obtener la mayor información posible, aunque en el presente curso, 2024-2025 se ha vuelto a revisar aspectos puntuales, como la posibilidad de ampliar respuestas para los casos de Dobles Grados. El objetivo buscado era afinar los resultados.

El cuestionario que se utilizó está dividido en 5 secciones esenciales: 1- Información sobre el cuestionario y recopilación de correo electrónico; 2- Datos sociodemográficos; 3- Situación laboral; 4- Situación laboral relacionada con tu titulación; 5- Satisfacción con la formación recibida en el CES Don Bosco. Está compuesto por 20 preguntas, en donde 15 son de respuesta cerrada y el resto son de respuesta abierta.

Para la cumplimentación del cuestionario se utilizó la plataforma Mailchimp, plataforma online de pago para el envío masivo de emails y que nos aporta información relevante. Se enviaron un total de 396 correos, de los cuales se pudieron entregar 392; según la información registrada por la plataforma, se abrieron un total de 136 correos (34,7%). De este total, solo el 7,4% accedió al formulario (29).

Tras conocer el número total de respuestas recibidas por email se decidió intentar incrementar su número a través de llamada telefónica, con la finalidad de ampliar la muestra. Finalmente, tras esta medida, se ha conseguido que 68 estudiantes (en total) dieran respuesta al cuestionario (17,2%), siendo el 68,6% mujeres y el 31,4% hombres, con edades comprendidas entre los 23 y 42 años en ambos grupos.

Si tenemos en cuenta la titulación analizada, Grado de Educación Social, de la totalidad de los estudiantes que respondieron al cuestionario, el 16,2% (11 estudiantes) corresponde a estos estudios. De ellos el 72,7% son mujeres y el 27,3% hombres.

Respecto a la situación laboral, del 100% de los encuestados para esta modalidad, el 90,9% (10 estudiantes) se encuentra actualmente trabajando en un empleo relacionado con su titulación; el 9,1% (1 estudiantes) contestó que actualmente trabajaba en un empleo no relacionado con su titulación, pero sí lo había hecho anteriormente.

Las entidades de ámbito educativo en las que trabajan o han trabajado los encuestados que han respondido afirmativamente a la pregunta anterior son:

- Pinardi

- Diagrama
- Grupo MIMARA
- Centro de Ejecución de Medidas Judiciales El Laurel
- Nuevo Futuro
- Fundación Manantial
- Integrantes
- CINFO
- Samur social
- Horizontes Abiertos

La titularidad de las entidades en las que trabajan o han trabajado son: el 9,1% pública; 81,8% privada; 9,1% concertada. Los ámbitos de las entidades se centran en la educación social (90,9%) y educación no formal de ámbito educativo (9,1%).

Los tipos de contrato que hicieron a los egresados y egresadas en ejercicio, actualmente y en el pasado, fueron: temporal (18,2%), indefinido (36,4%), y otro (45,4%). Mientras que la dedicación en su contrato fue del 72,7% con jornada completa y el 27,3% con jornada parcial.

La forma en la que accedieron al puesto de trabajo fue principalmente; por contacto personal (54,5%); mediante plataforma de bolsa de empleo (27,3%); y a través de otros medios o bolsas de empleo (18,2%). El tiempo que llevan trabajando oscila entre 24 meses o más (27,3%), de 6 meses a menos de 12 meses (27,3%) y menos de 6 meses (45,5%).

Asimismo, de los estudiantes encuestados en esta especialidad considera que el conocimiento y las habilidades adquiridas durante su formación en el CES Don Bosco son: totalmente apropiadas para el desempeño profesional (9,1%), muy apropiadas para el desempeño profesional (45,4%), son suficientemente apropiadas para el desempeño profesional (36,4%); son insuficientes para el desempeño profesional (9,1%). En este sentido, valoraron con 8,4 puntos sobre 10 su satisfacción global con la formación recibida en el Grado de Educación Social en el CES Don Bosco, siendo 7 puntos la valoración más baja otorgada en 3 ocasiones. Entre los comentarios y sugerencias que nos aportan para mejorar la formación recibida destacan:

- Más visitas de profesionales, y más formación sobre nuestra realidad profesional
- Dar a conocer más los recursos en otros ámbitos, no solo en menores
- Menos teoría y más prácticas
- Hablar más de los recursos residenciales

Además, resaltar que el 100% de los estudiantes recomendaría claramente estudiar en el CES Don Bosco. Los motivos que destacan para ello son los siguientes:

- La importancia en el alumnado y sus circunstancias para el ajuste de la respuesta educativa
- El ambiente es un factor muy positivo para la adquisición de conocimientos. Te cuidan.
- La formación es buena
- Cercanía y apoyo de la universidad
- Cercanía, profesionalidad y calidad de los docentes
- Formación adecuada
- El ambiente familiar y confianza con el alumnado
- Buen temario

Por último, es importante añadir la formación posterior vinculada a su titulación, donde el 27,3% afirma haber realizado un Máster; el 45,4% ha cursado formación complementaria de corta duración; el 18,2% ha realizado un curso de experto universitario; y el 9,1% afirma no haber realizado ninguna formación una vez finalizados sus estudios en el Grado de Educación Social. Sin embargo, el 54,5% tiene en mente seguir ampliando su formación mientras que el 45,5% restante no lo contempla.

Entre los ámbitos formativos en los que ha priorizado su formación posterior figuran:

- Educación. Acompañamiento.
- Prevención de la Violencia de género.
- Violencia de género y mediación

- Mediación intercultural
- Dirección de centros de servicios sociales
- Violencia filio parental
- Menores (3).
- Salud mental.
- Educación especial.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la coordinación e implicación de otros sectores del CES Don Bosco para la recopilación de datos. - Aumento del número de correos electrónicos operativos de los egresados, indicador IUCM- 29: 8,4. 	<ul style="list-style-type: none"> - La participación en las encuestas realizadas a egresados continúa siendo escasa, esto dificulta la realización de valoraciones cuantitativas significativas para calcular la tasa de inserción laboral de los egresados (IUCM-30).

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El CES Don Bosco ofrece al alumnado, con el reconocimiento académico correspondiente, la posibilidad de realizar estancias académicas en universidades europeas para cursar un semestre o un año completo o bien realizar las prácticas en centros educativos en otras partes del mundo. Estas dos modalidades conforman los dos programas principales de movilidad internacional ofertados en el CES Don Bosco: **Movilidad ERASMUS+ y Movilidad prácticas internacionales.**

La planificación de ambos programas, así como los criterios de selección y las orientaciones académicas correspondientes, quedan recogidos en el espacio habilitado en la web del Centro para la movilidad internacional ([Internacional](#)). En dicho espacio web también se incluye la información de las convocatorias y los protocolos de solicitud de participación en ambos programas.

Programa ERASMUS+: convocatoria 2024-2025

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en la Oficina Internacional, dentro del marco del Programa Erasmus+ y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.

Una vez que la UCM publicó la convocatoria del programa (29 de noviembre de 2023), se convocó a los estudiantes a una reunión informativa sobre el programa de movilidad Erasmus + y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en el mismo. En lo que a los requisitos específicos se refiere, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: Expediente académico (40%), Nivel idioma (prueba CSIM o bien certificado aceptado por el programa), CV (10%) y una carta de motivación (10%).

Una vez realizada la selección, la Oficina Internacional es la encargada de asesorar y ayudar al estudiante con toda la tramitación de la beca a través de la UCM, así como en la gestión de la matriculación en la universidad de acogida. Al estudiante se le entrega una guía Erasmus en la que se establecen todos los pasos administrativos y de gestión que el estudiante ha de realizar antes, durante y al finalizar su estancia. También se le entrega una guía específica con la información de la tramitación de la plaza en la Universidad de acogida en la cual ha sido seleccionado.

Las instituciones con las que se tiene un acuerdo bilateral, así como el número de plazas que se ofrecen y los meses de duración de las estancias aparecen en la siguiente tabla.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Nº Plazas Alumnos (tanto OUT como IN)	Meses estancia
UNIVERSITY COLLEGE COPENHAGUEN	2	4
NEWMAN COLLEGE OF HIGHER EDUCATION, BIRMINGHAM	2	3
FREE UNIVERSITY OF BOZEN-BOLZANO	3	6

AKADEMIA PEDAGOGICZNA W KRAKOWIE	6	6
UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA	2	4
LINNAEUS UNIVERSITY/LINNÉUNIVERSITETET	4	5
ABO AKADEMI UNIVERSITY	4	4
UNIVERSITY OF LAPLAND	2	4

La selección para el programa se realizó con normalidad. En este sentido, fueron 4 los estudiantes que disfrutaron del programa Erasmus el Grado de Educación Social. Distribuidos del siguiente modo:

DESTINO	Nº
Universidad Católica de Portugal	1
Jesuit University Ignatianum (Polonia)	1
Universidad de Bolzano (Italia)	1
Lapland University (Finlandia)	1
TOTAL	4

Con respecto a la movilidad Erasmus entrante, 6 estudiantes realizaron movilidades provenientes de la Universidad de Bolzano, IUSVE de Venezia y Pedagogical university of Primorska (Eslovenia) durante todo el curso académico.

Prácticas en el extranjero

El CES Don Bosco ofrece al alumnado del Grado de Social, con el reconocimiento académico correspondiente, la posibilidad de realizar las prácticas en centros educativos ubicados en diferentes países. Esta modalidad conforma el programa de movilidad internacional denominado “Prácticas en el extranjero”.

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae en la Oficina Internacional en coordinación con el Prácticum y subdirección de ordenación académica.

Con respecto a los requisitos específicos requeridos para participar en el programa de movilidad de prácticas en el extranjero, los estudiantes tienen que realizar una entrevista personal con la coordinadora de Relaciones Internacionales, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superar el nivel de idioma establecido para el centro de prácticas elegido. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: Expediente académico (40%), Entrevista (20%), CV (20%) experiencia Internacional (10%), carta de motivación (10%).

En el curso 24-25, dos alumnas del Grado de Social realizaron las prácticas en el extranjero, Portugal.

Con respecto al **grado de satisfacción general** que muestra el alumnado que ha participado en los programas de movilidad en el curso 23-24 con la Oficina Internacional es de 7,5 sobre 10. Se ha mejorado ligeramente con respecto al dato del curso pasado que fue 7,3.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Atención, asesoramiento y seguimiento particularizados para cada estudiante en todo el proceso de la movilidad internacional. - Altas tasas de eficiencia de los programas: todos el alumnado que solicitan programas de movilidad los realizan, siempre que cumplan los requisitos requeridos en las convocatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nada que referir.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Departamento de Prácticas en el CES Don Bosco tiene como responsabilidad principal planificar y coordinar académicamente el Módulo Prácticum del Plan de Estudios, en estrecha colaboración con la Coordinación del Grado. Su finalidad es asegurar que las prácticas contribuyan de manera efectiva a la adquisición de las competencias profesionales necesarias para la obtención del título.

El equipo docente que participa en el Prácticum está integrado por:

- El profesorado asignado a la materia, que actúa como tutor/a académico/a del CES Don Bosco.
- Los/as tutores/as de los centros de prácticas, responsables de acompañar al alumnado en el contexto profesional.
- La Coordinadora de Grado de Educación Social y la Coordinadora de Prácticas, quienes supervisan el desarrollo y evaluación global del proceso formativo.

Los aspectos procedimentales de gestión, así como los criterios y orientaciones académicas del Módulo, se encuentran recogidos en la Guía de Prácticum del Grado de Educación Social. En esta guía, se describen los procedimientos para cada curso y se explican los mecanismos de coordinación entre todos los agentes implicados en el proceso formativo.

Durante el curso 2024-2025, se han implementado diversas **acciones** para garantizar el correcto desarrollo del Prácticum, entre las que destacan:

- Actualizar de los aspectos académicos y de gestión asociados al Módulo Prácticum en coordinación con la Coordinadora del Grado.
- Orientación y apoyo al profesorado del Módulo Prácticum del CES Don Bosco, facilitándoles la información y documentación necesarias.
- Gestión y seguimiento del desarrollo integral del proceso de Prácticum.

En el curso 2024-2025, el Prácticum de Educación Social ha sido realizado por un total de 84 estudiantes, distribuidos en los diferentes niveles de Prácticum, tal y como se detalla el cuadro siguiente:

MÓDULO	PRÁCTICUM I	PRÁCTICUM II	PRÁCTICUM III
Nº de estudiantes	25	32	27

El número total de plazas ofertadas ha sido de 98 centros/entidades. Cabe mencionar que esta cifra no incluye las plazas de los destinos de fuera de España que también fueron ofrecidos a los estudiantes a través de la Oficina Internacional del CES Don Bosco.

La tasa de aprobados de los estudiantes en el Grado de Educación Social es de 98,80% (1 estudiantes no ha superado la asignatura de Prácticum).

El cronograma de incorporación de estudiantes a centros de prácticas:

- Prácticum I Grado Educación Social: Del 20 de enero al 14 de febrero del 2025.
- Prácticum II Grado Educación Social: Del 17 de marzo al 10 de abril del 2025.
- Prácticum III Grado Educación Social: Del 20 de enero al 14 de mayo del 2025.

El módulo de Prácticum ha tenido un total de 11 **tutores académicos** del CES distribuidos de la siguiente manera:

MÓDULO	PRÁCTICUM I	PRÁCTICUM II	PRÁCTICUM III
Nº de tutores	1	1	9

La evaluación de las prácticas involucra a estudiantado, tutores y tutoras de centros y entidades de prácticas y tutoras y tutores académicos el CES Don Bosco.

Para llevar a cabo este proceso se ha recogido información a través de los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios dirigidos a los estudiantes y tutores académicos del CES Don Bosco, para valorar la asignatura y la gestión del Departamento de Prácticas.
- Cuestionario de valoración dirigido a los tutores de los centros o entidades de prácticas, destinado a evaluar la experiencia de los estudiantes y el seguimiento realizado en dichos centros.

En la realización de los cuestionarios han participado el 90,67 % del estudiantado del Grado. El análisis cuantitativo de dichos cuestionarios refleja:

<p>1. En general, estoy satisfecho/a con mi implicación en el desarrollo de las prácticas. 2. En general, estoy satisfecho/a con la gestión del Departamento de Prácticum. 3. En general, estoy satisfecho/a con el tutor/a académico del CES. 4. En general, estoy satisfecho/a con mi plaza en el centro/entidad.</p>			
1	2	3	4
9.34	8.06	8.76	8.81

Cabe destacar que la incorporación del cuestionario de valoración de los centros y entidades dentro del formulario de evaluación del período de prácticas de los estudiantes ha permitido lograr una participación plena por parte de los tutores, alcanzando así un 100% de respuesta. Es un logro de la recomendación del Informe del curso anterior “Se recomienda fomentar la participación de los tutores profesionales en las encuestas”, que también figura en el plan de mejora.

Entre los aspectos más relevantes, se señalan la brevedad de los períodos de prácticas en el Prácticum I y II, así como la falta de sistematicidad en los seguimientos por parte de los tutores académicos. Asimismo, se observa que la información comunicada por el Departamento suele llegar a los responsables de los centros o entidades, en lugar de a los tutores que atienden directamente al estudiantado.

Durante el curso se han consolidado tanto las **visitas institucionales a centros y entidades** como las **relaciones de colaboración** con el Colegio de Educadores Sociales y con los responsables de las Plataformas Salesianas.

El **equipo** responsable de la implantación y seguimiento durante este curso académico ha estado formado por:

- Dña Elisa Gutiérrez Hernández (Coordinadora del Departamento de Prácticum).
- Dña Samantha Cumbicus Serrano (Gestión Prácticum).
- Dña Iciar Álvarez Galiana (Gestión Prácticum).
- Dña Michelle Patiño (Gestión Prácticum).

En coherencia con la ficha de los procesos del Departamento, se ha elaborado el Plan de Mejora del Prácticum, que articula el desarrollo de dichos procesos.

Los **elementos de mejora** detectados por del Departamento son:

- Generar herramientas para la gestión de la información del desarrollo de las visitas instituciones a los centros.
- Elaborar un código ético profesional para la realización del Prácticum.
- Sistematizar el proceso de visitas institucionales a centros y entidades.
- Establecer un protocolo de gestión y coordinación eficiente para la gestión eficiente de la Seguridad Social.
- Establecer mecanismos de comunicación directa que permitan transmitir la información del estudiantado a los tutores/as de los centros o entidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento personalizado de los estudiantes.- Realización de visitas a los centros de prácticas.- Alto número de centros y plazas ofertadas para la realización de las prácticas.- Sistematización de reuniones con los sectores implicados en el desarrollo del módulo Prácticum.	<ul style="list-style-type: none">- Nada que referir

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

En el grado Educación Social se recibió una recomendación en el último informe de Seguimiento de Título realizado por la Agencia externa. En el punto 5.5 se describen las acciones que se están implementando.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Siguiendo las recomendaciones establecidas en el último informe de seguimiento del curso 2023-24 IF-23-24-G.-EDUCACION-SOCIAL-DON-BOSCO.pdf se presentan, de modo abreviado, las acciones implementadas para su cumplimiento.

En el apartado 1 sobre la **Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título**. “Se recomienda indicar la fecha de aprobación del reglamento del SGIC, aportar información de las reuniones mantenidas por parte de la Comisión de Calidad y reflexionar sobre la efectividad del sistema adoptado”. Se ha actualizado la fecha, se puede comprobar en el apartado 1 de la presente memoria y en la web del CES <https://cesdonbosco.com/wp-content/uploads/2025/09/REGLAMENTO-FUNCIONAMIENTO-SIGC.pdf>

En el apartado 5 **Indicadores de resultado** se recibieron las siguientes recomendaciones:

- “Se recomienda ceñirse al análisis concreto de los indicadores y, por tanto, abreviar en la medida de lo posible la explicación sobre las acciones de carácter general llevadas a cabo por el CES para la difusión del programa formativo del centro”. En la elaboración de la memoria presente se presentan brevemente las actuaciones referidas a la difusión del programa formativo del centro, como se puede comprobar en el punto 5.1 de esta memoria.
- “Se recomienda hacer lo posible para disponer de las encuestas de satisfacción del PTGAS y de los Alumnos de acuerdo con lo indicado en la memoria verificada y analizar los resultados obtenidos”. Se han realizado las correspondientes encuestas. Se recogen los resultados en el punto 5.2 de esta memoria.
- “Se recomienda implementar algún plan de mejora para obtener más datos sobre la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida. No obstante, se valora positivamente el procedimiento puesto en marcha y los esfuerzos de la titulación para recabar información sobre el curso objeto de la memoria”. Se han realizado esfuerzos significativos para la recogida de información como

se describe en el apartado 5.3. No obstante seguimos trabajando esta área por la dificultad que presenta.

- "Se recomienda fomentar la participación de los tutores profesionales en las encuestas". Se ha logrado un mayor índice de participación en las encuestas, como se presenta en el apartado 5.3, superando la así la debilidad que este aspecto suponía.
- "Se recomienda fomentar la participación de los tutores profesionales en las encuestas". Con las visitas a los correspondientes centros de prácticas y con el seguimiento de la tutorización del PDI, se ha logrado un mayor índice de participación en las encuestas de los profesionales que tutorizan las prácticas. Se describe en el apartado 5.5 de la presente memoria

Con respecto a la recomendación del apartado 6.4 sobre **las acciones de mejora planteadas en la última memoria de seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar:** "Se recomienda seguir implementando las acciones de mejora planteadas en la última memoria de seguimiento, pues no hay una correspondencia exacta entre estas y las acciones llevadas a cabo que se describen en la presente memoria del curso 2023-24". Se han tenido en cuenta en la elaboración de la presente memoria como se puede comprobar en la descripción de las acciones realizadas y en la superación de las debilidades que se señalaban.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Por un fallo en el sistema detectado como debilidad, no se disponen de datos de la satisfacción general de estudiantes con servicios y acciones institucionales del 23/24. Por lo que se extraen datos de la evaluación de la docencia y acciones específicas.

Debilidades curso 23-24	Acciones de mejora 2024-25	Valoración de la consecución
<p>Baja tasa de graduación del título (ICM-8) que se sitúa en 75%, inferior a la propuesta por la memoria verificada, también es una debilidad la tasa de abandono del título (ICM-5) 21,88%, un ítem que ha descendido, pero es inferior al propuesto por la memoria verificada; ambas suponen un conjunto de debilidades a tener en cuenta en los planes de mejora.</p>	<p>Realización de un análisis global sobre el número de plazas ofertadas, el número de estudiantes de nuevo ingreso, los recursos destinados a las acciones de captación de estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento de reuniones de la coordinadora de grado con los estudiantes para obtener información directa de la posible justificación y análisis de las causas.- Seguimiento del programa de becas implantado para estudiantes en situaciones de dificultad económica para evitar el abandono por este motivo.- Potenciar la atención individualizada, especialmente de aquellos alumnos y alumnas con dificultades para seguir los requerimientos de la titulación o con situación personal difícil.- Proporcionar al PDI información específica sobre alumnado con situaciones de aprendizaje específicas.	<p>Se incluyen los indicadores que informan de la consecución del objetivo, agrupados en función de las acciones realizadas para su consecución.</p> <p>Logrado parcialmente, se recogen los indicadores más significativos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Juntas de evaluación: preparación con el estudiantado, participación de representantes de alumnado y profesorado, aportaciones realizadas. Se recogen en esta memoria en el punto 2.- Ascenso de la tasa de graduación en más de 8 puntos pasando del 75% al 83,33%. Acortando distancias con lo propuesto en la Memoria verificada 86%.- Tasa de abandono del título ha descendido en 10 puntos hasta situarse en el 11,54%. Se va acercando a los valores propuestos por la memoria Verificada que es de 8,2%

No se dispone de datos de la satisfacción de alumnos (IUCM-13) y PTGAS (IUCM-15) en ninguna titulación.	Presentar los resultados de la encuesta de satisfacción de todos los colectivos.	Logrado totalmente, al tratarse de una circunstancia excepcional ya ha sido solventada con la obtención de datos significativos para calcular los IUCM-13, IUCM-15 cuyos valores se recogen y analizan en la presente memoria en el punto 5.2.
Escaso número de respuestas obtenidas para obtener el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida, IUCM-29. Imposibilidad del calcular el IUCM-30, por no disponer de información del 100% de los egresados de hace 2 años.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación con los agentes implicados, para establecer un protocolo de actuación que mejore la participación de los egresados a fin de obtener datos significativamente fiables sobre la empleabilidad y satisfacción de los estudiantes egresados. <p>Estas acciones se alinean con la recomendación del Informe provisional</p>	Objetivo parcialmente logrado, continúa siendo un área de mejora, no obstante, se valora positivamente el procedimiento puesto en marcha y los esfuerzos de la titulación para recabar información sobre el curso objeto de la memoria, además se ha logrado aumentar la tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida indicador IUCM-29. Se analiza en el punto 5.3 de esta memoria.
Baja tasa de los programas de movilidad , tanto Erasmus como prácticas en el extranjero.	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de información relacionada con la movilidad internacional del centro: Erasmus y Prácticas Internacionales. - En coordinación con el departamento de Prácticas y la Oficina Internacional adjudicar las plazas y seguimiento del proceso. - Potenciar la participación de estudiantes en la capacitación lingüística que ofrece el centro, facilitando la asistencia con un horario integrado en horario lectivo. 	Logrado a través del aumento de la participación de estudiantes en movilidad Erasmus y prácticas internacionales.
Poca participación de los tutores profesionales en la realización de los cuestionarios de valoración que centro.	Ante la dificultad para transmitir a los profesionales la relevancia de la cumplimentación de cumplimentar el cuestionario se han consolidado tanto las visitas institucionales a centros y entidades como las relaciones de colaboración con el Colegio de Educadores Sociales y con los responsables de las Plataformas Salesianas.	Se ha logrado llegar al 90 de participación en las encuestas como se puede comprobar en el punto 5.5 de esta memoria.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

https://cesdonbosco.com/wp-content/uploads/2023/03/SOEV_GES_INFORME-FINAL.pdf

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Periodicidad en las reuniones de la Comisión de Calidad, Comisión Intercentros y Comisión de Coordinación de Grado - Adecuado funcionamiento del Garantía Interno de Calidad (SGIC). - Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones. 	Ver apartado 1.	Seguir potenciando el proceso de mejora en la coordinación con comisiones, servicios y TIC para la recogida y análisis de datos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos permiten realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de guías) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en él. Se valora muy positivamente la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante. - Compromiso de las coordinadoras de procesos docentes específicos: Prácticum, Oficina Internacional, Servicio de Orientación Universitaria con la Comisión de Coordinación de Grados en la mejora académica. - Coordinación con el Servicio TIC del CES que ha favorecido la puesta en marcha de una plataforma de TFG innovadoras y accesible. - Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas para la coordinación de la titulación de coordinación: desde la planificación de guías docentes de asignaturas comunes que se realiza en las áreas departamentales, como de puesta en común de acciones de mejora y estrategias académicas durante el desarrollo del mismo. 	Ver apartado 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir promoviendo la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante. - Continuar impulsando el buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación establecidos.

Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 100% (UCM-8). - Valoración altamente positiva del alumnado sobre la docencia recibida tal como figura en los resultados de la encuesta de evaluación de la docencia, que se encuentra en puntuaciones por encima de 8,3 en todas las categorías. 	Ver apartado 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir potenciando el seguimiento individualizado de los estudiantes. - Posibilitar la formación continua al profesorado en el ámbito de la Educación Social.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de sugerencias y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos contemplados y desarrollados en el SGIC. 	Ver apartado 4.	Seguimiento del sistema de quejas y sugerencias potenciando su continuidad como fortaleza en el grado.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - La tasa de rendimiento del título (ICM-4) es del 92,45%. - Crecimiento significativo de la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7): 99,21%. - Tasa de adecuación del grado (IUCM-4): 88,46%. - La tasa de evaluación del título (IUCM-16) alcanzó el 95,18%. 	Ver apartado 5.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar favoreciendo el plan de acción tutorial y el seguimiento personal del alumnado para mantener los buenos resultados de estos indicadores: tasas de rendimiento, cobertura y eficiencia de los egresados. - Mantener, por parte del profesorado y alumnado, el nivel de planificación, desarrollo y evaluación de las asignaturas. Seguir impulsando el apoyo que se realiza a través de las tutorías. - Mantener un número reducido de alumnado en los grupos. - Promover un acompañamiento académico exhaustivo por parte del profesorado.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Alta satisfacción del PDI como indica el IUCM-14: Satisfacción general del profesorado (9,04). - Satisfacción del agente externo (10). 	Ver apartado 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la participación de los diferentes colectivos para mantener un nivel de satisfacción alto.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la coordinación e implicación de otros sectores del CES Don Bosco para la recopilación de datos. - Aumento del número de correos electrónicos operativos de los egresados, indicador IUCM- 29: 8,4. 	Ver apartado 5.3.	<ul style="list-style-type: none"> - Nada que referir.

Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Atención, asesoramiento y seguimiento particularizados para cada estudiante en todo el proceso de la movilidad internacional. - Altas tasas de eficiencia de los programas: todos los alumnos que solicitan programas de movilidad los realizan, siempre que cumplan los requisitos requeridos en las convocatorias. 	Ver apartado 5.4.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el asesoramiento individualizado a los estudiantes y seguimiento durante su experiencia académica internacional. - Continuar implementando los aspectos fuertes del proceso de movilidad para mantener y si es posible aumentar las altas tasas de eficiencia. - Instaurar un sistema de becas para los estudiantes que realizan prácticas en el extranjero no incluidas en el programa erasmus.
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento personalizado de los estudiantes. - Realización de visitas a los centros de prácticas. - Alto número de centros y plazas ofertadas para la realización de las prácticas. <p>Sistematización de reuniones con los sectores implicados en el desarrollo del módulo Prácticum.</p>	Ver apartado 5.5.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y mejorar en el aplicativo del Campus Virtual: seguimiento de los estudiantes (seguimiento grupal) y Mailing a los tutores de centros. - Seguir con la protocolización de los canales de coordinación con los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores/as de centros y entidades y el alumnado. - Continuar perfeccionando las herramientas para la gestión de la información del desarrollo de las visitas instituciones a los centros.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Nada que referir. 	Ver apartado 6.3.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la implementación de líneas de mejora y atender a las indicaciones y sugerencias cuando nos lleguen.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles que figuran a continuación y son competencia de la Coordinación del Grado, se recogen en el Plan Anual del Título del presente curso.

Los que superan la competencia de la coordinación, serán trasladados a los responsables y/o comisiones competentes.

Categoría: Indicadores de resultado

Puntos débiles: La **tasa de abandono del Título (ICM-5)** es una debilidad: 11,54% un ítem que crece significativamente y se va ajustando, pero es inferior al propuesto por la memoria verificada (8,2%); y la **tasa de graduación (ICM-8)** que es del 83,33%, valor creciente, sin embargo, todavía queda ligeramente por debajo del límite propuesto en la Memoria verificada del Grado (86%). Ambas tasas suponen de debilidades que se van superando y sigue siendo necesario tenerlas en cuenta en los planes de mejora.

Causas: Se ha trabajado en estos indicadores en las reuniones mantenidas con la coordinadora de grado, los estudiantes aluden a compromisos laborales para justificar un ritmo diferente de graduación. Otras razones que alegan se centran en problemas de permanencia en el plan de estudios por la excesiva complejidad de este (especialmente al finalizar el primer año), dificultad de seguimiento presencial de las clases, compatibilizar trabajo y estudios, etc. Otra posible causa es la situación que experimentan algunos estudiantes con rasgos característicos como ansiedad, miedo al afrontamiento de situaciones de estrés, etc. Esta causa vendría corroborada por el aumento de casos de situaciones personales atendidos por el Servicio de Orientación Universitaria.

Fuentes/Identificadores: Detección a través del análisis de los indicadores en la Memoria anual de seguimiento.

Categoría: Inserción laboral de los egresados

Punto débil: La participación en las encuestas realizadas a egresados continúa siendo escasa, esto dificulta la realización de valoraciones cuantitativas significativas para calcular la tasa de inserción laboral de los egresados (IUCM-30).

Causas: Entre las causas para la obtención de respuestas en el cuestionario implantado, se señalan la falta de interés de los egresados por responder al seguimiento que realiza el centro, lo que impide hacer valoraciones cuantitativas sobre la tasa de inserción laboral de los egresados.

Detección: Informe-memoria de actividades de la coordinadora de Alumni y bolsa de empleo.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Nada que referir.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Nada que referir.						
Personal Académico	Nada que referir.						
Sistema de quejas y sugerencias	Nada que referir.						
Indicadores de resultados	<p>La tasa de abandono del Título (ICM-5), 11,54% un ítem que crece significativamente y se va ajustando, pero es inferior al propuesto por la memoria verificada (8,2%); y la tasa de graduación (ICM-8) que es del 83,33%, valor creciente, sin embargo, todavía queda ligeramente por debajo del límite propuesto en la Memoria verificada del Grado (86%). Ambas tasas suponen de debilidades que se van superando.</p>	<p>Se ha trabajado en estos indicadores en las reuniones mantenidas con la coordinadora de grado, los estudiantes aluden a compromisos laborales para justificar un ritmo diferente de graduación. Otras razones que alegan se centran en problemas de permanencia en el plan de estudios por la excesiva complejidad de este (especialmente al finalizar el primer año), dificultad de seguimiento presencial de las clases, compatibilizar trabajo y estudios, etc. Otra posible causa es la situación que</p>	<p>Las acciones de mejora implementadas son: claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia, el sistema de seguimiento individualizado del estudiante por el profesorado en las asignaturas y complementado por el acompañamiento académico realizado desde la tutorización y coordinación del grado.</p>	<p>Seguir con la mejora de las tasas para que cumplan con el nivel de conformidad de la Memoria Verificada.</p>	<p>Coordinadora del grado junto con el Servicio de Orientación Universitaria y Acompañamiento al Estudiantes.</p>	<p>Curso 25-26.</p>	<p>En proceso.</p>

		experimentan algunos estudiantes con rasgos característicos como ansiedad, miedo al afrontamiento de situaciones de estrés, etc. Esta causa vendría corroborada por el aumento de casos de situaciones personales atendidos por el Servicio de Orientación Universitaria.					
Satisfacción de los diferentes colectivos	Nada que referir.						
Inserción laboral	La participación en las encuestas realizadas a egresados continúa siendo escasa, esto dificulta la realización de valoraciones cuantitativas significativas para calcular la tasa de inserción laboral de los egresados (IUCM-30).	Entre las causas para la obtención de respuestas en el cuestionario implantado, se señalan la falta de interés de los egresados por responder al seguimiento que realiza el centro, lo que impide hacer valoraciones cuantitativas sobre la tasa de inserción laboral de los egresados.	Establecimiento de reuniones de coordinación con los agentes implicados que permitan establecer un protocolo de actuación que mejore la participación de los egresados a fin de obtener datos sobre la empleabilidad y satisfacción de los estudiantes.	Aumento de la participación de egresados en las encuestas. Obtención de IUCM-30.	Coordinadora de Alumni y bolsa de empleo. Coordinadora de Grado. Departamento TIC.	2025/2026	En proceso
Programas de movilidad	Nada que referir.						
Prácticas externas	Nada que referir.						

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Nada que referir.							
---	-------------------	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO I

6
7
8
9

Curso Académico: 2024-25

Centro: CENTRO DE ENSEÑANZA SUP. EN HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACIÓN "DON BOSCO"

Plan de Estudios: GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL CENTRO DON BOSCO (271) (0867)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matricula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
11 DESARROLLO COMUNITARIO	OBLIGATORIA	16	15	1	93,75%	93,75%	0,00%	100,00%	0	1	1	13	1	0
12 DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	26	24	2	84,62%	100,00%	15,38%	87,50%	4	0	3	12	7	0
13 EDUCACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL	OBLIGATORIA	26	24	2	88,46%	95,83%	7,69%	91,67%	2	1	3	7	12	1
14 EDUCACIÓN PERMANENTE	OBLIGATORIA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	1	19	2	1
15 EDUCACIÓN Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	11	23	11	1
16 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
17 ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	26	25	1	88,46%	92,00%	3,85%	88,00%	1	2	10	13	0	0
18 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES HUMANAS	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	17	13	0
19 EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS	OBLIGATORIA	24	24	0	87,50%	91,30%	4,17%	87,50%	1	2	1	14	6	0
20 FUNDAMENTOS ANTRÓPOLOGICOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	16	15	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	6	0	1
21 FUNDAMENTOS DE PSICOPATOLOGÍA	OBLIGATORIA	31	30	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	15	12	1
22 HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA	TRONCAL / BASICA	27	25	2	70,37%	79,17%	11,11%	76,00%	3	5	11	7	1	0
23 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	5	1
24 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN PROBLEMAS DE DESADAPTACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	14	0	0
25 METODOLOGÍA DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	5	0
26 MODELOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	OBLIGATORIA	25	24	1	92,00%	100,00%	8,00%	95,83%	2	0	3	14	6	0
27 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	TRONCAL / BASICA	25	25	0	84,00%	100,00%	16,00%	84,00%	4	0	3	13	5	0
28 ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	25	25	0	88,00%	100,00%	12,00%	88,00%	3	0	1	19	1	1
29 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS	OBLIGATORIA	9	9	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	3	0	3	3	0	0
30 PRACTICUM - PRIMER PERIODO	PRACTICAS EXTERNAS	24	23	1	91,67%	95,65%	4,17%	91,30%	1	1	0	2	19	1
31 PRACTICUM - SEGUNDO PERIODO	PRACTICAS EXTERNAS	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	23	0
32 PRACTICUM - TERCER PERIODO	PRACTICAS EXTERNAS	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	17	0
33 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LAS DROGODEPENDENCIAS	OPTATIVA	17	16	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	4	0
34 PROCESOS Y TENDENCIAS SOCIALES EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS	OBLIGATORIA	29	26	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	27	2	0	0
35 PSICOBIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	25	24	1	84,00%	87,50%	4,00%	83,33%	1	3	8	11	2	0

CURSO 2024-25

ANEXO II

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA EL AGENTE EXTERNO

(Miembro de la Comisión de Calidad de las titulaciones de grado y de máster)

Curso 2024/25

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción de 0 a 10, siendo 0 el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		Valoración
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc)	10
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	10
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	10
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	10

OBSERVACIONES:

Cabe destacar cómo el centro adopta una cultura orientada a la excelencia, la mejora continua y la sistematización en todo lo referido a los aspectos relativos a la gestión de la calidad y sus procesos.

MEMORIA APROBADA

D. Rubén Iduriaga Carbonero

Director del CES Don Bosco

Dña. M^a Ángeles Díaz Laccourreye
Coordinadora de Calidad CES Don Bosco